

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Viernes 4 de Junio de 1886

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

SUSCRIPCIONES

Pta. Cts.

Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10

Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.

Núm. 656

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Bonifacio, obispo de Maguncia.—El bienaventurado Sancho, mártir, en Córdoba.—San Doroteo, presbítero y mártir, en Tiro.—El mártirio de las Santas Zenaida, Ciria, Valeria y Marcia, en Cesárea de Palestina.

CONTABILIDAD MUNICIPAL Y PROVINCIAL

En la imposibilidad de trasladar á nuestras columnas toda la real orden del ministerio de la Gobernación, que publica la *Gaceta Oficial*, que hoy recibimos, damos á continuación las disposiciones más importantes que interesa conocer á las diputaciones provinciales y á los ayuntamientos.

Desde 1.º de Julio de 1886 se llevará la contabilidad de las operaciones que ejecutan las corporaciones provinciales y municipales por el sistema de partida doble, ensayado en la provincia de Madrid.

Para cada mes aprobarán las referidas corporaciones una distribución de fondos por capítulos de los presupuestos, con sujeción á la cual los ordenadores de pagos dispondrán el abono de las obligaciones de las mismas.

Las cuentas trimestrales, sin documentar, que han de rendir las corporaciones populares para que se publiquen en los *Boletines oficiales*, se redactarán sólo por capítulos de los presupuestos, de manera que por sus resultados puedan formarse las generales que el gobierno ha de presentar á las Cortes.

Las cuentas anuales y de ejercicio habrán de rendirse y justificarse con los documentos de su referencia, y se formarán por capítulos y artículos, de modo que comprendan todo el detalle, en igual forma que los presupuestos á que se refieren.

Los ayuntamientos que no tengan contador de fondos municipales, que sepan pasar los asientos del libro Diario al Mayor, en los términos convenidos en partida doble, podrán suprimir el libro Mayor, sirviéndose de los borradores para fijar el Debe y Haber de cada concepto.

Las Diputaciones provinciales, como superiores jerárquicas de los ayuntamientos, no sólo cumplirán las disposiciones de los artículos 74 y 75 de la ley vigente, sino que darán las instrucciones oportunas para que los servicios de cuenta y razón se cumplan en todos los pueblos de un modo uniforme.

Contra los ayuntamientos morosos en el cumplimiento del servicio de contabilidad, las diputaciones provinciales emplearán los procedimientos de apremio

autorizados por el Tribunal de Cuentas del Reino.

Los contadores de fondos provinciales quedan encargados, bajo su responsabilidad, de que los acuerdos de las diputaciones y comisiones en materia de contabilidad, tengan debido y puntual cumplimiento.

El primer examen de las cuentas de los ayuntamientos corresponde á las diputaciones ó comisiones provinciales, sea cualquiera la importancia de la cuenta.

Las diputaciones formarán cada trimestre un resumen de todas las cuentas de los ayuntamientos, que, en unión de la de los fondos provinciales, remitirán á la dirección de Administración local.

Las cuentas de los ayuntamientos se dividirán en atrasadas y corrientes.

Las diputaciones exigirán las cuentas atrasadas en los plazos prudenciales que estimen necesarios.

Las cuentas corrientes que empiezan desde 1.º de Julio de 1886 no sufrirán el menor retraso, á cuyo efecto las diputaciones usarán de toda la energía necesaria en la aplicación de las leyes.

MES DE JUNIO

Los antiguos romanos consagraban á los jóvenes el mes de Junio, y los católicos le dedican al misterio del Santísimo Sacramento.

Corresponde este mes al signo Cáncer, cuya naturaleza es de agua y frío, siendo además femenino y móvil, por lo que al entrar el Sol en él, se muda la calidad del tiempo.

El Estío entra en este mes el día 21.

Se puede en la luna creciente de este mes ingerir los árboles que tienen la corteza gruesa, como por ejemplo, los naranjos, cidras, higueras, olivos, almendros, laureles y otros semejantes.

La lana que en este tiempo se trasquilase resultará mejor que en otra época, por ser más sudada.

Las enfermedades de los pechos, estómago y pulmón son muy peligrosas en Junio, motivo por el que debe tenerse, al aparecer aquellas, mucho cuidado, previniendo oportunamente el remedio.

Si en este mes se oyesen los primeros truenos del año, la abundancia de pan y pesca ha de ser grande, escasearán las frutas, habrá inquietud en los pueblos y no faltarán avenidas en los ríos.

En la vieja Castilla empieza la recolección de la algarroba y siega de cebada en la segunda quincena, empezando de lleno las operaciones de verano.

SERVICIO ESPECIAL DE "EL FOMENTO"

Madrid 3 de Junio de 1886.

Sr. Director: Comienza la lucha política, y los elementos opositoristas rompen el fuego en el Congreso, iniciando vivas escaramuzas a propósito de la discusión de actas.

En la sesión de ayer, el Diputado señor Montilla, pronunció un violento discurso, en el que puso de relieve la conducta electoral del Gobierno, censurando al presidente del Consejo por haber apadrinado la mayor parte de las ilegalidades cometidas. Después de haber sido llamado al orden, el orador terminó diciendo, que las actuales Cortes son peores que las que hicieron pronunciar al Sr. Sagasta aquellas palabras de «antes deshonradas que nacidas», pues estas lo están desde el momento de haber sido engendradas.

El Sr. Ministro de la Gobernación contestó defendiendo las pasadas elecciones y augurando que el Gobierno desea la pronta constitución del Congreso, para discutir las cumplidamente.

En el Senado se leyó el proyecto del *modus vivendi* con Inglaterra, por el cual se autoriza al Gobierno para prorrogar hasta Febrero del 92 los tratados de Comercio, corrientes que espiran el año próximo y aquellos que aun continúan en vigor por el consentimiento de ambas naciones. También se autoriza al Gobierno para conceder á la Gran Bretaña el trato de nación más favorecida.

Aunque la festividad del día ha impedido que los círculos se vean con la acostumbrada animación de otras tardes, algo se ha hablado en ellos que no deja de tener un gran interés para mis lectores.

La conversación política ha versado sobre la actitud y proyectos de los carlistas, alternándose también con la cuestión de los derechos de los senadores y diputados militares. Respecto á lo primero decían los optimistas, que según declaraciones de algunos prohombres del carlismo, no son los propósitos de este alterar el orden, sino por el contrario, mantenerlo como salvaguardia de la Monarquía. Tocante al depósito de armas encontrado recientemente en un monte de la provincia de Guipúzcoa, asegurábase que no iban destinadas á los carlistas, siendo allí depositadas por algunos individuos desconocidos en el país.

Esta versión aunque podrá ser verosímil, me parece demasiado cándida para creerla.

De la segunda cuestión se ha exagerado mucho sobre la actitud del general Salamanca, inventándose peligros que creo por demás quiméricos.

Ha causado muy buena impresión el proyecto de la reorganización y aumento de nuestra marina. Si se vuelve verdad tanta

belleza y llegamos á ver flotar los 270 buques proyectados, nuestro país volverá á reconquistar en el mar la legendaria fama de otros tiempos.

El Consejo de Ministros celebrado anoche, se ocupó de la aprobación de las leyes de fuerzas navales, proyecto de hipoteca marítima y autorización para la compra de varios cañones rápidos.

Igualmente aprobó las variaciones que se introducen en los pliegos para la conservación de obras públicas, terminando por examinar el estado de la cuestión de Gibraltar, viendo su solución como satisfactoria y próxima.

Después de algunas consideraciones sobre el debate del Mensaje, los ministros se retiraron sin haber acordado nada sobre la combinación de Gobernadores.

El Gobernador de Madrid continúa gravísimo.

El día nublado.

Suyo afectísimo.—S.

CRÓNICA

Diario meteorológico

Día 3 de Junio de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros...	761,56
Máxima al sol en grados.....	23, 0
Idem á la sombra id.....	18, 0
Minima á idem.....	8, 2
Termómetro seco, id.....	15, 2
Idem húmedo, id.....	12, 8
Agua evaporada en milímetros.....	2,50
Idem llovida, en id. escasa.....	», »
Viento N. O.—I—Casi cubierto.	

Día 4 de Junio de 1886.—Observación á las nueve de la mañana.

Altura barométrica, en milímetros...	762,47
Máxima al sol, en grados.....	29, 0
Idem á la sombra, id.....	22, 2
Minima á id., id.....	6, 0
Termómetro seco, id.....	12, 0
Termómetro húmedo, id.....	10, 2
Agua evaporada, en milímetros.....	2,50
Id. llovida en id. durante la tempestad de la tarde, con fuertes truenos y granizo...	3, 0
Viento N. O.—I—Nuboso, nimbo cúmuli.	

Nuestro colega de Madrid, *El Día*, dice que muy en breve se establecerá un tren directo entre Lisboa y París por Salamanca.

El Juzgado de primera Instancia de esta capital, llama y emplaza por término de diez días á Antonio Martín Moreno, á quien se supone autor de una carta, (fecha 2 de Mayo último) que recibió el vice-presidente de la Diputación Provincial, D. Ricardo Torroja, denunciándole abusos cometidos en las operaciones de quintas.

La prensa de Lisboa relata un escándalo inconcebible: «La fabricación de mendigos lisia-dos, que existe montada y perpetuada en cierta comarca del vecino reino; la industria de dejar ciegos, deformar, estropear e inutilizar á seres humanos, para hacerles instrumentos de la codicia y de la ganancia de unos desalmados que los exponen á la conmiseración del público.» Según las mismas palabras de un colega lisbonense.

Ya en otra ocasión ha entendido la autoridad judicial en ese negocio que desacredita la cultura de un país civilizado; pero el delito, la criminal y escandalosa explotación, continúa. Procedentes de la execrable *fábrica*, se ven muchachos con las piernas dobladas hácia atrás, que tienen que andar arrastrándose con

las manos; otros seres con los brazos torcidos en espiral, otros con grandes dislocaciones; un repertorio, en fin, de victimas de procedimientos á cual más salvajes, que revelan una monstruosa plaga social.

Pronóstico que hace para este mes el astrónomo Sr. Lapiedra:

JUNIO.—El indicente más notable en su primera octava es el calor; del 11 al 18 tiene dos días de descenso la temperatura, por lluvia en Avila, Cuenca, Logroño, Orense, Madrid, Palencia, Pamplona, Salamanca, Segovia, Valladolid, Zamora y parte de Aragon, siendo seguido de tronadas de malas consecuencias en los días que preceden al Santísimo Corpus (ó sea el día de San Juan), cuyas festividades reunidas, no volverán á reproducirse hasta los años 1.943, 2.038, 2.190 y 2.258.

Se han concedido quince días de licencia para Ledesma (Salamanca) al guardia segundo del Norte, Eusebio Ledesma Sánchez.

Ayer tarde, acompañado de su familia, salió con dirección á Lisboa, el coronel de infantería, primer jefe de la reserva de esta capital, D. Bernardo Muñiz.

Ha sido aprobado por el Rectorado, el nombramiento de Maestra sustituta de la escuela de niñas de Barbadillo, hecho por la Junta provincial de Instrucción pública á favor de doña Maria Bello Bazán.

Se ha publicado por el Ministerio de Hacienda una Real orden, resolviendo que las reclamaciones sobre suspensión de señalamiento de subastas, se transmitan y resuelvan con arreglo á las disposiciones vigentes, observándose puntualmente el número 5.º del art. 108 de la instrucción de 31 de Mayo de 1853 y teniendo presente el término fatal de quince días para la instrucción del expediente, que las de suspensión de subastas de bienes ó derechos procedentes de la desamortización, ya anunciadas en el *Boletín Oficial*, no impida que estas se celebren, considerándose como interpuestas contra la adjudicación del remate; que la Dirección de Propiedades y derechos del Estado cuide de adjudicar los remates respecto de cuya subasta no haya habido reclamación en el término máximo de tres meses, concediéndose á los rematantes por la demora el derecho de queja al Ministerio, y que en el de seis meses se revisen por dicha Dirección todos los expedientes de subastas suspendidas hasta ahora, debiendo, cuando se acceda á la suspensión, consultar el acuerdo á este Ministerio, que resolverá con audiencia de la Dirección de lo Contencioso.

En la tarde del sábado último salió con dirección á Madrid, nuestro particular amigo el conocido periodista D. J. R. Xiqués.

Por el Ministerio de Fomento se han negado todas las solicitudes de los alumnos de las Universidades de España, pidiendo dispensa de algunas asignaturas, con motivo del alumbramiento de S. M. la Reina Regente.

En breve publicará la *Gaceta Oficial* una real orden de Gobernación, en la que, conformándose el ministro con el dictamen del Consejo de Estado, se declara la absoluta libertad de los ayuntamientos para señalar derechos de jubilación á sus secretarios.

Todos los astrónomos coinciden en el tiempo vario é impropio de la estación que corre, que tendremos en el presente mes de Junio, y en verdad que acertarán, si los aguaceros y ventiscas se suceden con tanta frecuencia, como en los tres días que han transcurrido.

Conforme el celebre Zaragozano D. Mariano Castillo, con las predicciones de sus compañeros, que ya hemos publicado, pronostica lo

siguiente para el presente mes: Truenos y granizo, calor, vientos fuertes que refrescan algún tanto; tiempo vario, caloroso, nublado y brumoso, si cambia el viento vario y resuelto, refrescando de un modo impropio de la estación: luego nubes, truenos y calor, concluyendo muy variable.

La Academia de Ciencia de Paris se ha ocupado en el estudio del huracan que tan graves daños causó en Madrid.

De las conclusiones resulta que más bien que ciclón, aquel huracán fué un verdadero tornado de los trópicos.

Un ingeniero francés, que vive en Gaud, comunica á un compañero un remedio que dice infalible para curar el crup, esa terrible enfermedad que tantos estragos hace en los niños y que siembra la desolación en tan gran número de familias.

Este ingeniero posee el remedio por herencia de familia, transmitida de padres á hijos. Sostiene que en una infinidad de casos, ha conseguido una completa curación en el espacio de uno á dos minutos.

Creemos un deber de humanidad el publicarlo, tanto más, cuanto que si no hace el bien que se supone, tampoco puede perjudicar en lo más mínimo

Hé aquí el remedio:

Se asa una cebolla entre la ceniza, é inmediatamente se extiende sobre un lienzo de muselina en forma de emplasto. Se cubre este emplasto con otra muselina, sobre la que se vierte una cucharita de las del servicio de café, de amoniaco.

Se aplica este emplasto caliente á la garganta del niño, y el enfermo está salvado.

Nuestro compatriota D. Emilio Zapata, Director de la Sociedad coral de Royán, importante población de Francia, ha obtenido los tres primeros premios, consistentes en dos medallas de *bermeil* y una corona del mismo metal de cuarenta y cinco centímetros de circunferencia, en el concurso musical celebrado en Cognac y al que concurrieron treinta y seis sociedades.

Aún cuando seria mayor nuestra satisfacción, si los lauros obtenidos por el Sr. Zapata lo hubieran sido en tierra española, no por esto dejaremos de enviarle desde nuestras columnas la felicitación más sincera y el aplauso más entusiasta.

Una anciana criada ha muerto en París, y no sabiendo qué hacer de los copiosos ahorros hechos en más de cuarenta años de servicios, llevó á cabo un proyecto original.

Hizo un testamento, y mandó extender una lista de las personas que conocia.

—Cuando yo muera, dijo al cura de la parroquia, invite usted á mi entierro á todas las personas anotadas en la lista; y luego en el mismo cementerio, abra usted mi testamento y cumpla mi voluntad.

Así se verificó, no asistiendo al entierro, de todos los invitados, más que una costurera y un aguador.

Abierto el testamento, se vió que la difunta disponia el reparto de su fortuna en los que asistieran á su entierro.

Los dos amigos fieles han salido á 20.000 francos cada uno.

A la una menos cuarto de esta tarde, victima de rápida enfermedad, ha fallecido nuestro apreciado amigo D. Román Vazquez de Parga y Murga, unigénito de nuestros distinguidos amigos D. Gerardo y D.ª Patrocinio.

Jóven de veintitres años, abogado, henchido de ilusiones y esperanzas, le ofrecia el porvenir, venturas sin cuento, que le brindaban, la juventud, la fortuna y el ser hijo único de honrados y cariñosísimos padres.

No encontramos palabras de consuelo para estos; pero si de algo sirve para aliviar el propio dolor, el dolor ajeno, crean los Sres. Vaz-

quez de Parga, que la población de Salamanca, sin excepción de ningún género, se asocia á su sentimiento y les ofrece el tributo de su dolor.

Sirvan estas líneas, de público testimonio de duelo, por la muerte del malogrado D. Román Vazquez de Parga.

Se ha dispuesto que los directores de las armas concedan á los sargentos autorización para contraer matrimonio.

Dice *La Opinión* de Valladolid, que se asegura circulan por aquella población, gran número de billetes falsos de cincuenta pesetas.

Las últimas noticias de la prensa de Madrid respecto al estado del Sr. Conde de Xiuena son, que continúa en grave é inminente peligro, aún cuando su situación no es tan desesperada como en las primeras horas del día de ayer.

S. M. la Reina Regente del reino ha tenido á bien disponer que se comisione á D. Maximino Teijeiro, catedráticos de la facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, para que, pasando á la capital de la vecina República, estudie en el plazo de dos meses el sistema curativo de la rabia descubierto por el doctor Pasteur, redactando una memoria acerca del mismo y de la conveniencia de su aplicación en España.

Ante numerosa concurrencia se celebró el miércoles último á las ocho y media de la noche y en el local de la Asociación, la sesión extraordinaria de clausura de curso de la Academia de Legislación y Jurisprudencia.

El secretario Sr. Galán dió lectura á la memoria en que se daba cuenta de los trabajos realizados durante el curso que acaba de finalizar.

El académico D. Eusebio de Pedro Burgeño, leyó un meditado discurso, en el que hizo

varias consideraciones acerca de los hijos ilegítimos.

El Presidente Sr. Velasco declaró la clausura del curso de 1885 á 86, en la Academia de Legislación y Jurisprudencia.

En el *Boletín Oficial* que lleva fecha de hoy, se publica el cuestionario para el primer ejercicio de las oposiciones á las plazas de médicos titulares y la relación de las operaciones que constituirán el tercero.

A las seis de la tarde del día de ayer y después de cantarse en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus solemnes completas, se trasladó procesionalmente, por la carrera de costumbre á su capilla, la imagen del Santísimo Cristo de los Milagros.

Ayer tarde tuvimos el gusto de saludar á nuestro paisano el Sr. Carnero (el mudo), que acaba de regresar de Roma, en cuyo punto se hallaba pensionado por esta Diputación Provincial, ampliando sus conocimientos en el difícil arte de la pintura.

Dentro de breves días tendremos ocasión de admirar el cuadro que ha terminado para la corporación provincial y que desde luego suponemos será una obra de arte.

Celebramos que nuestro apreciable amigo haya llegado con toda felicidad al seno de su familia, lamentando la sustracción que se le hizo, en el trayecto que media de Roma á la corte de España.

Se han presentado 273 aspirantes á las oposiciones del cuerpo de Abogados del Estado últimamente convocadas.

La Administración de Contribuciones y Rentas de la provincia, advierte á los ayuntamientos, que en poder de la sucursal del Banco de España en esta capital, se hallan las hojas taponarias de cuádruples recibos para las contribuciones territorial é industrial del próximo ejercicio de 1886-87. Dicha oficina las entrega

rá á las corporaciones municipales bajo ciertas condiciones que en el mismo periódico oficial se indican.

Recuerda un colega de Madrid, que el número XIII que en el orden cronológico lleva el rey D. Alfonso, solamente lo han alcanzado desde la Era Cristiana acá, seis pontífices y tres monarcas.

Los pontífices han sido: Juan XIII, reinó sobre la iglesia católica los años 965 á 972; Gregorio XIII, sucesor del gran San Pio V, que reinó de 1572 á 1585; Inocencio XIII de 1721 á 1724; sucesor Benedicto XIII de 1724 á 1730; Clemente XIII, de 1758 á 1769; y finalmente, León XIII que gobierna felizmente en la actualidad la obra eterna de Cristo.

Un anti-papa usurpó, con el nombre y la dignidad pontificia el número referido, el famoso español Pedro de Luna, que desde 1394 á 1424 hizo llamar en su rincón de Peñíscola Benedicto XIII también.

Los monarcas que han alcanzado el número XIII son: Erico XIII de Suecia, que reinó de 1560 á 1568, habiendo sido hijo y sucesor del célebre Gustavo Vasa; Luis XIII de Francia, de 1610 á 1614, grande en los anales de su nación por sus políticos hechos, por haber sido heredero de aquel Enrique IV, el rey caballero, fundador en Francia de la casa de Borbon, de donde procede la reinante en España.

Mañana sábado, daremos la revista del teatro.

Poco podremos decir, que no haya dicho yá la fama que gozan los *fantoches*.

Vacantes.—La plaza de Médico titular de Pedrosillo de Alba, dotada con 125 pesetas anuales por la asistencia de trece familias pobres.

—La Secretaria del Juzgado municipal de Guijuelo que tiene más emolumentos que los derechos de arancel

Esteban Hermanos, Impresores

SECCIÓN DE ANUNCIOS

En la calle del Prior, Taller de Ebano de **Luis Calzada**, se encuentran muebles de venta á precios sumamente arreglados. Hay armarios de comedor, librerías, mesas de despacho, cómodas, etc. etc.

Planchadora Catalana

Plancha toda clase de ropa blanca con brillo y sin él.

Calle de Herreros, 33.

ANUNCIO IMPORTANTE

La acreditada casa de hospedaje de *La Salmantina de la Rosa*, hace el traspaso en buenas condiciones arrendando la casa por el tiempo que se quiera, y la cual tiene capacidad suficiente para colocar desahogadamente de 36 á 40 huéspedes. Calle del Prior, números 9 y 11.—Salamanca.—Raimundo del Rey.

Se venden dos magníficos perros pachones, macho y hembra, de cinco meses y de cruce inglés. En la imprenta de este periódico darán razón.

ARRIENDO DE CUATRO CASAS

En la nueva barriada construida en el paseo de la Glorieta, se alquilan los números 25, 27, 47 y 53. Darán razón, calle de Zamora, número 41.

6—2



M. RONDBAKIN

VIENA

Casi de valde

42 piezas formando un hermoso servicio de mesa per 20 pesetas.

Por motivo de liquidación y puesto en venta con una rebaja

de 75 por 100 grande cantidad de plata Alfinide.

¡¡POR 20 PESETAS!!

representando apenas el coste de la mano de obra que antes han sido vendidos por 60 francos, enviaremos el siguiente servicio de mesa de plata Alfinide muy fina y duradera:

- 6 hermosos cuchillos de mesa de plata Alfinide.
- 6 tenedores de id. id. id.
- 6 hermosas cucharas para té de id. id. id.
- 6 id. id. para la sopa de id. id. id.
- 1 grande cuchara para la sopa de id. id. id.
- 1 id. para legumbres de id. id. id.
- 3 hermosas copas macizas para huevos de id. id. id.
- 2 tazas de postres de plata Alfinide.
- 1 hermoso pimentero y azucareros de id. id. id.
- 1 hermosa criba para té de id. id. id.
- 3 magníficos azucareros de id. id. id.
- 6 hermosos apoyos para cuchillos de id. id. id.

42 piezas, formando un magnífico servicio de mesa de plata Alfinide.

Blancura garantizada por 10 años

Para recibir los 42 objetos franco en casa en 9 ó 10 días, dirigirse al depósito general de las fábricas unidas de plata Alfinide M. RONDBAKIN 2 B. HEDIVIG, 4, VIENA (Austria) remitiendo anticipadamente 20 pesetas en sellos de correos de España, ó billetes de Banco y en carta certificada.

LUIS PERRAQUI

DENTISTA

se ha trasladado del Corriño, número 8 á la calle de la Rua, número 23, donde tiene el gusto de ofrecer sus servicios al público.

CAL DEL PITO

A los señores Ingenieros, Arquitectos, Maestros de Obras y Constructores.

Se ha instalado una gran fábrica de cal en el sitio denominado el Pito, propiedad del Sr. Menendez, el que puede suministrar cal en gran escala á la capital y pueblos.

No hablamos de la buena calidad de la cal del Pito, solo sí invitamos á todos los constructores hagan uso de ella, seguros que tocarán resultados inmediatos. Se hacen contratos. Desde hoy queda abierto el depósito, Afueras de Toro, POSADA DE MANUEL PEREZ.

PARSONS Y GRAEPEL

antes David B. Parsons

ALMACEN

MONTERA, 16

(antes 29)

DEPÓSITO

CLAUDIO COELLO, 43

MADRID

Bombas y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos



NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de **Perlas del Serrallo**.

- Hé aquí las condiciones:
- 1.ª Las **Perlas del Serrallo** curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.
 - 2.ª Consta de tres fórmulas que son: un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.
 - 3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el infimo precio de 40 pesetas.
 - Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas-órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Jefe del Gabinete Médico-genital, Balmes, 33, 1.º—Barcelona.

VINO DE PEPTONA



Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche.—Chocolate de peptona.

Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA LEON 13 MADRID.

Salamanca, en todas las farmacias.

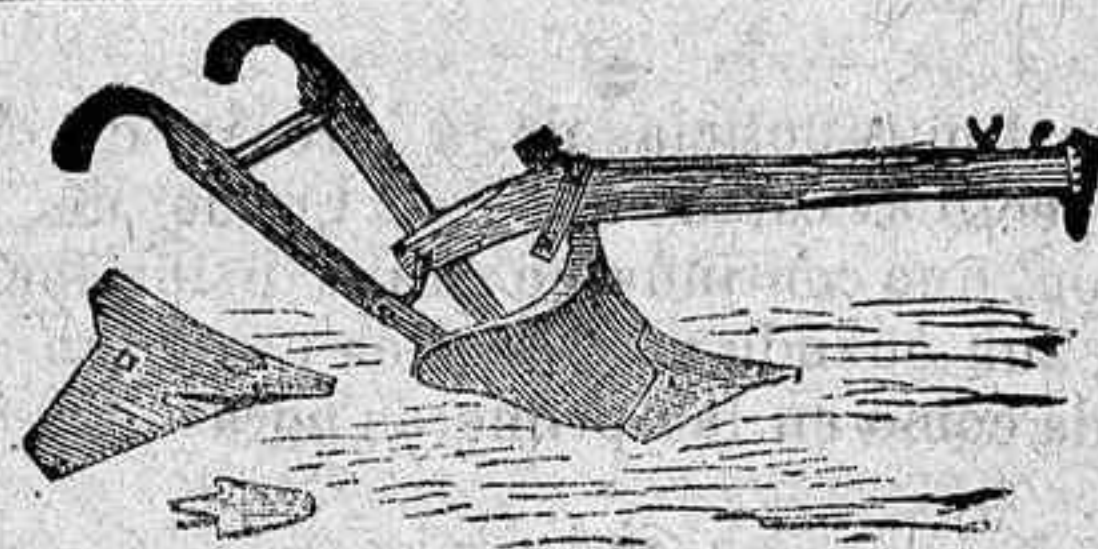


EMULSION ANGULO

Aceite hígado de bacalao con hipofosfitos, la más agradable, eficaz y barata; es recetada por todos los médicos, lo mismo en invierno que en verano para curar las tisis, escrófulas, catarros crónicos y debilidad general.

Es tolerada por los estómagos más delicados y los niños la toman con avidéz.

Farmacia de Heredia, Rua, 45.—Salamanca.



PARSONS Y GRABPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montera, 16, antes 29.

Depósito: Claudio Coello, 43. **Madrid**

ARADOS Y DEMAS MAQUINAS

Catálogos francos y gratis á quien los pida.

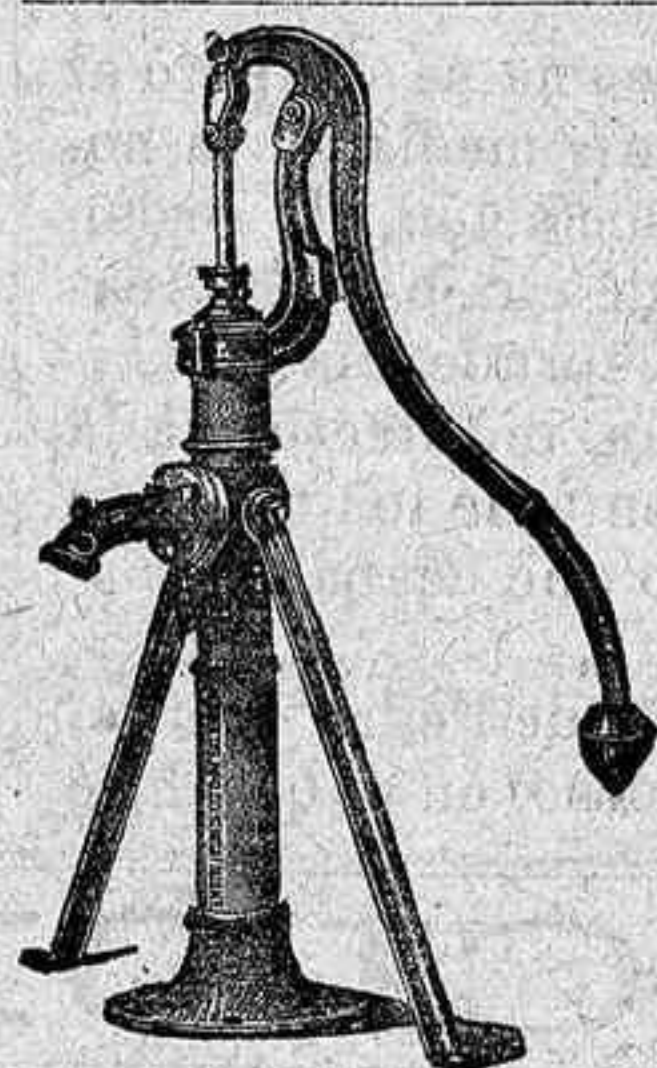
BOMBAS

APARATOS HIDRAULICOS para usos domésticos industriales y agrícolas.

Tubos, válvulas, etc.

H. W. CASSELS

Agente de fábricas de los Estados Unidos de América.



127, MOUSINHO-SILVEIRA.—PORTO.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

LAS PERSONAS QUE LLEVAN UN VEJIGATORIO EN EL BRAZO

han de dejar de lado los antiguos modos de curarlo, y emplear exclusivamente el verdadero **Papel de Albespeyres**, único preparado que produce una supuración regular, graduada, sin hedor ni dolor, y comunica al vejigatorio fijo

Una incomparable eficacia contra las enfermedades crónicas.

Hay Papel de cuatro fuerzas correspondientes á los nos 1 (débil), 1, 2 y 3.

NUMEROSAS IMITACIONES.—Se evitarán no aceptando mas que las cajitas de Papel que llevan la Firma **Fumouze-Albespeyres** y el Sello de la Union de los Fabricantes.

FUMOUCZE-ALBESPEYRES, 78, Fº St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

Agente general, H. W. Cassels.
Depósito Americano, Oporto.

Pectoral de Cereza DEL DR. AYER.
(Ayer's Cherry Pectoral)

PARA LA CURACION DE LAS
**TOSIS, RESFRIADOS, ASMA,
BRONQUITIS, CRUP, TOS CONVULSIVA
Y CONSUNCION.**
Preparado por el Dr. J.C. AYER & CA. Lowell, Mass., E. U. A.

Unico depósito en Salamanca, Almacén de Drogas de **D. Ignacio S. Fuentes,** Plazuela del Corriño, 22.

SELLOS ESTOMACALES

DE

SENDIN

(Premiado en la Exposición farmacéutica Nacional).

Curan segura y radicalmente todas las afecciones del estómago, por crónicas que sean y aun cuando se hayan resistido á otros tratamientos, siempre que no deban su origen á una lesión orgánica.—El feliz éxito logrado por los muchos enfermos que han hecho uso de nuestros sellos, acredita la verdad de este aserto.

Precio de la caja 20 rs. en todas las farmacias.

Depósito en la farmacia del autor, Plaza Mayor, 7, Ciudad-Rodrigo.

Depósito en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto.

Se remite una caja certificada, enviando al autor 22 rs. en sellos ó libranzas.

Curación infalible y radical de la Gota y Reumas en 24 ó 48 horas, por el Especifico Indiano Vegetal, Alarcón de Marvellá, de Londres

FARMACIA: HIJOS DE VILLAR Y PINTO

SALAMANCA

PILDORAS DE DEHAUT

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas.

Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias, 250, franco de dorte.

Lobo, S, duplicado, Madrid

DOLOR DE MUELAS

SE QUITA EN EL ACTO CON EL
ODONTALGICO ANGULO
sin rival en el mundo

PRECIO UNA PESETA FRASCO

En Vitoria: Farmacia del autor, Estación, 17.—En Salamanca, Farmacia de don Pablo Heredia, Rua, 45.